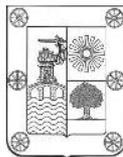


DOCUMENTO _BANDO: BANDO LIMPIEZA DE PARCELAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>9GB3V-4LV4U-GNG5R</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Amado Martínez de Iturrate Cuartango, Alcalde, de Ayuntamiento de Ribera Baja	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/06/2024 14:29



**ERRIBERABEITIAKO  
UDALA**  
Ribabellosa (Araba)



**AYUNTAMIENTO DE  
RIBERA BAJA**  
Ribabellosa (Álava)

## **BANDO DE LA ALCALDÍA LIMPIEZA DE PARCELAS**

Se recuerda a toda la vecindad que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, las personas propietarias de terrenos, construcciones, instalaciones y edificios tienen el **deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro**, realizando los trabajos y las obras precisas para conservarlos o rehabilitarlos, a fin de mantener las condiciones requeridas para la habitabilidad o el uso efectivo.

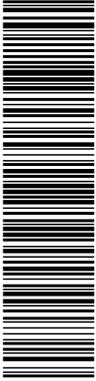
La legislación otorga a los Ayuntamientos la potestad de imponer el cumplimiento del deber de conservación al establecer en el artículo 15.4 del Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, que la Administración competente podrá imponer, en cualquier momento, la realización de obras para el cumplimiento del deber legal de conservación, de conformidad con lo dispuesto en la legislación estatal y autonómica aplicables.

Este Ayuntamiento esta destinando a la limpieza del Municipio una parte importante de los recursos municipales y este esfuerzo, **que es atribuible a toda la ciudadanía**, se ve desmerecido por la existencia de un número considerable de parcelas que no se mantienen en las condiciones legalmente exigidas.

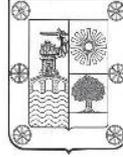
Por ello, y sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda acudir al empleo de los mecanismos coercitivos que la Ley le otorga para exigir la limpieza de las parcelas, se apela al civismo de la ciudadanía para dar cumplimiento voluntario a esta obligación que la normativa exige a las personas propietarias de las parcelas.

EL ALCALDE.- AMADO MARTÍNEZ DE ITURRATE CUARTANGO

DOCUMENTO <b>_BANDO: BANDO LIMPIEZA DE PARCELAS</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>9GB3V-4LV4U-GNG5R</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Amado Martínez de Iturrate Cuartango, Alcalde, de Ayuntamiento de Ribera Baja	ESTADO <b>FIRMADO</b> 10/06/2024 14:29



**ERRIBERABEITIAKO  
UDALA**  
Ribabellosa (Araba)



**AYUNTAMIENTO DE  
RIBERA BAJA**  
Ribabellosa (Álava)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 69287 9GB3V-4LV4U-GNG5R 06FBFC8A22675EE4FASFCDAAC13803F4C14FBC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://udalnegotza.araba.eus/portali/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=2&ent\\_id=37&idioma=1](https://udalnegotza.araba.eus/portali/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=37&idioma=1)